



Fecha: H. Veracruz, Ver. a 4 de ENERO del 2022

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES **PADRÓN DE PROVEEDORES**

La presente hace acreedor a:

[Redacted]		
con domicilio fiscal en: [Redacted]		
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Calle	Número	Colonia
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Código Postal	Delegación	Localidad
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
ESTADO	R.F.C.	E-mail
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
TEL(S):	Fax/Cel:	[Redacted]
Giro de la Empresa: Diseño y programación de paginas web , gestion de redes sociales, diseño grafico de identidad corpportativa . Diseño grafico de otros medios.		
Como proveedor de esta Subdirección de Adquisiciones, representado Legalmente por el (a) C.		[Redacted]
		FIRMA
Con Acta (s) No.		

Eliminados: (12) renglones. Fundamento Legal en Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXIII, 11 Fracción VII, 80, 85, 72, 76 y 144 de la Ley 375 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre y firma de la persona física, domicilio, RFC, celular y correo electrónico).

Atentamente

Lic. Karina Aquino Hernández
Subdirectora de Adquisiciones

Registro No.
162

NOTA: LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR Y QUE CONSTA EN NUESTRO PODER, NO DETERMINAN LA SOLVENCIA ECONOMICA DEL MISMO.